

C.E. Nº 220628

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 09 MAR 2015

VISTO: la necesidad de designar Presidente de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata;-----

CONSIDERANDO: la importancia de las funciones asignadas a dicha Comisión referentes a la utilización del Río de la Plata y las posibilidades de integración y cooperación entre nuestro país y la República Argentina;-----

ATENTO: a lo establecido en el artículo 59 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo de 19 de noviembre de 1973 y el artículo 8 del Estatuto de la Comisión Administradora del Río de la Plata;-----

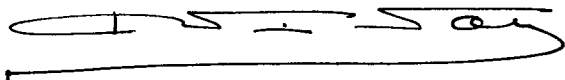
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


RESUELVE:

1°.- Designase para integrar la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata en calidad de Presidente, al Dr. Felipe Michelini.-----

2°.- Agradécense al señor Embajador Dr. Gustavo Álvarez Goyoaga los importantes servicios prestados en el desempeño del cargo.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----




Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020